

## SOLICITUD DE ADHESIÓN COMO SOCIO DE LA ASOCIACIÓN FATE

A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN FATE (Food & Agri Tech Europe)  
Calle C. PI La Serna. Ciudad Agroalimentaria de Tudela, Navarra. 31500

D. \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ y  
domicilio en (calle, plaza, etc.) \_\_\_\_\_ De la  
localidad \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_,  
actuando en calidad de \_\_\_\_\_ de la empresa/ entidad: \_\_\_\_\_

Denominación social \_\_\_\_\_ con CIF \_\_\_\_\_  
Y domicilio en (calle, plaza, etc.) \_\_\_\_\_ De la  
localidad \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_,  
teléfono \_\_\_\_\_ dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_ i  
actividad \_\_\_\_\_

El solicitante forma parte actualmente de otras asociaciones sectoriales/clusters:

No

Sí. Indicar: \_\_\_\_\_

Tipo de tecnología FoodTech en la que basa la actividad la entidad solicitante:

- |  |   |  |                                     |
|--|---|--|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Big data        | <input type="checkbox"/> Desarrollo nuevos alimentos        | <input type="checkbox"/> Inteligencia artificial   | <input type="checkbox"/> Ómicas     |
| <input type="checkbox"/> Biotecnología   | <input type="checkbox"/> Desarrollo proteínas alternativas  | <input type="checkbox"/> Internet de las cosas     | <input type="checkbox"/> Otra:      |
| <input type="checkbox"/> Bioinformática  | <input type="checkbox"/> Fermentación dirigida/de precisión | <input type="checkbox"/> Robótica y automatización | <input type="checkbox"/> No procede |
| <input type="checkbox"/> Cultivo celular | <input type="checkbox"/> Impresión 3D                       | <input type="checkbox"/> Tecnologías de upcycling  |                                     |

### EXPONE:

Que, habiendo tenido conocimiento de la existencia de la ASOCIACIÓN FATE (Food & Agri Tech Europe), y estando de acuerdo con su objeto social descrito en el borrador de los Estatutos, por los que se define como una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo fundamental estructurar el sector emergente FoodTech, tener visibilidad y voz propia para participar e influir en las decisiones del sector, crear un entorno de confianza para fomentar la colaboración, compartir conocimientos para acelerar el crecimiento del sector y fortalecer el ecosistema, en el ámbito de la innovación tecnológica de las tecnologías agroalimentarias.

### SOLICITA:

A la Junta de la Asociación que admita esta solicitud y acuerde la correspondiente alta en el Registro de Asociados de la entidad, con el compromiso de participar activamente en la asociación cómo:

Socio de Pleno derecho.

Socio Experto.

Socio Colaborador.

En calidad de socio puede aportar para ayudar a la asociación: \_\_\_\_\_

Declarando conocer y comprometiéndose a respetar los derechos y obligaciones que los Estatutos que se aprueben otorgan a sus socios y aceptando el correo electrónico proporcionado como medio fehaciente para la transmisión de comunicaciones y notificaciones de la Asociación.

A \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma.: \_\_\_\_\_

Le informamos que los datos aportados a través de este documento serán incorporadas a los ficheros propiedad de la Asociación. Usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, dirigiéndose a [info@foodagritech.com](mailto:info@foodagritech.com).

Dentro de la Asociación, existen las siguientes clases de asociados:

- a) Socios de pleno derecho: empresas FoodTech, personas jurídicas.  
Cuota anual en función de la facturación del ejercicio anterior.
  - 257€, hasta 2,5 millones €.
  - 503€, hasta 5 millones €.
  - 1017€, hasta 10 millones €.
  - 1530€, más de 10 millones €.
- b) Socios Expertos: personas físicas relevantes del sector. Cuota anual de 257€.
- c) Socios Colaboradores: otros agentes del ecosistema FoodTech, personas jurídicas. Cuota anual de 1530€.

#### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA SER SOCIO

Enviar a: [info@foodagritech.com](mailto:info@foodagritech.com)

#### 1) PERSONAS FÍSICAS

- a) Rellenar y entregar la solicitud de adhesión.
- b) Fotocopia DNI.
- c) Carta de motivación

#### 2) PERSONAS JURÍDICAS

En el momento de la solicitud:

- a) Rellenar y entregar la solicitud de adhesión.
- b) Carta de motivación
- c) Descripción de la actividad FoodTech/AgriTech realizada (Max 1000 palabras)
- d) Fotocopia del CIF de la entidad.
- e) Fotocopia del DNI de la persona física que representará a la entidad ante la asociación.

Una vez aprobada la solicitud:

- f) Documentación acreditativa de la representación de la persona que firma la solicitud.
- g) Autorización de la persona física que representará a la entidad ante la asociación
- h) Fotocopia del DNI de la persona física que representará a la entidad ante la asociación.
- i) Documentos relativos al carácter innovador.
- j) Domiciliación de la cuota anual de socio.

#### COMUNICACIÓN DE LA ADMISIÓN DE SOCIO

Recibida la solicitud y examinada la documentación aportada, la propuesta de admisión del nuevo socio se trasladará al comité de selección de Junta Directiva de la Asociación, la cual analizará el cumplimiento de los requisitos necesarios para pertenecer a la asociación.

La solicitud de admisión se trasladará a la primera reunión del Comité de la Asociación que se celebre con posterioridad a la recepción de la solicitud, la cual estudiará la petición y resolverá sobre su admisión. Las deliberaciones y decisiones de la Junta serán confidenciales.

La decisión del comité un vez ratificada por la Junta Directiva, será notificada al interesado al correo electrónico que este ha proporcionado en la primera página de esta solicitud.

En el caso de que cumpla todos los requisitos, una vez admitido el nuevo socio, se le concederá un plazo para que proceda a abonar la cuota de adhesión, y satisfecha esta, se procederá a darlo de alta en el libro de registro de socios de la Asociación.

El ingreso implicará la aceptación por parte del nuevo asociado de los presentes Estatutos, los reglamentos de funcionamiento interno que se establezcan y todas las decisiones o medidas de gestión o administración válidamente adoptadas por los órganos de gobierno de la Asociación. Si es aprobado por el Comité de selección en esta etapa fundacional, tendrá derecho el asociado a divulgar en los medios de difusión que considere adecuados su condición como **Socio de la Asociación FATE**.

---

Le informamos que los datos aportados a través de este documento serán incorporadas a los ficheros propiedad de la Asociación. Usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, dirigiéndose a [info@foodagritech.com](mailto:info@foodagritech.com).